POLÍTICA ANTIFRAUDE			
GERENCIAL	Código: GER-PO-05	Fecha: 02/03/2026	
		Versión: 1.0	

AERCARGO SERVICES S.A.S reafirma su compromiso de realizar sus operaciones logísticas y comerciales bajo los más altos estándares de ética, transparencia e integridad, previniendo y rechazando cualquier forma de fraude, corrupción o soborno. La compañía establece reglas claras y aplicables a accionistas, directivos, empleados, contratistas, proveedores y clientes, asegurando que todas las actuaciones respondan a principios de responsabilidad corporativa y cumplimiento normativo nacional e internacional.

Esta política orienta a toda la comunidad de **AERCARGO SERVICES S.A.S** que trabaje para o en nombre de la organización a cumplir con las normas y reglamentos vigentes contra el fraude y la corrupción. Se promueve internamente una cultura de rechazo hacia cualquier conducta fraudulenta o práctica indebida, complementando el Código de Ética y Conducta de la empresa. Asimismo, se garantiza la existencia de canales de denuncia confidenciales, auditorías periódicas y medidas disciplinarias claras frente a incumplimientos, fortaleciendo la confianza y la transparencia en todas las relaciones de negocio.

Finalmente, la organización asegura la mejora continua en la aplicación de esta política, actualizándola conforme a cambios normativos y mejores prácticas internacionales. De esta manera, **AERCARGO SERVICES S.A.S** consolida su reputación como una empresa ética y responsable, comprometida con la prevención de riesgos y la sostenibilidad de sus operaciones.

AERCARGO SERVICES S.A.S
Nuestro Objetivo es Cumplir
NIT: 901.201.525-6

Representante Legal
HERIZ KINLEINER ZUÑIGA CELIZ
AERCARGO SERVICES SAS

1. TABLA DE CONTROL DE CAMBIO

NÚMERO DE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	02/-3/2026	Creación de documento

AERCARGO SERVICES S.A.S
Nuestro Objetivo es Cumplir
NIT: 901.201.525-6

ELABORO	REVISO	APROBÓ
Yurvis Jerez	Ivonn Hernández	Heriz Kinleiner Zúñiga